

Acta 230/ 2011

Reunión del Consejo General de delegados el viernes 25 noviembre 2011.

La reunión comenzó a las 12:20 pm.

1.- Lista de Asistencia

2.- Lectura y en su caso aprobación, de dos actas de la sesión anterior número.

3.- Informe sobre el nuevo local sindical.

4.- Funcionamiento sindical:

4.1 Nombramiento de comisiones mixtas e internas 2011 2013.

4.2 Previsión social.

4.3 Pensionados y jubilados.

5.- Problemática de la delegación.

5.1 Ingeniería química metalúrgica.

5.2 Economía.

5.3 Sociología y administración pública.

5.4 Económico administrativas Navojoa.

6.- Asuntos generales.

6.1 Verificación de la programación.

6.2 Propuesta de departamento QB.

6.3 Cubículos Matemáticas.

6.4 Presupuesto.

Tenemos quórum legal con 24 delegados presentes.

1.- lista de asistencia.

Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, CS Químico Biológicas, Derecho, DICTUS, Economía, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca SC Sociales, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa SC Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana, Unidad Cajeme.

No asistieron:

Deporte, DIPA, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Polímeros y Mat.

2.- lectura y en su caso aprobación, de dos actas de la sesión anterior número.

Las actas 228 y 229 no llegaron a las delegaciones foráneas, el secretario de interior comenta que se les envió al nuevo correo de delegados, el secretario general dice que se va revisar para que se les envíe por correo y físicamente.

La maestra Marcela Padilla Langure comenta que a las actas les falta más formalidad y anexar el nombre completo de los maestros. Ya que estoy acostumbrada a otro tipo de acta mas informativa y más elaborada. No sé si habría inconveniente que fuera público, no tenemos nada que ocultar.

La maestra Irene Gutiérrez Vásquez hace una observación en el acta 228 en el punto 4 lucha de presupuesto y nivelación salarias: Muestra Académica, STAUS por la ciencia y la cultura. En referente a la fecha viernes 2 de diciembre.

Se corrige: es el día jueves 1 de diciembre, que hay sesión en el congreso del Estado.

El secretario de trabajo y conflicto hace una observación el acta 229 que está demasiado resumida. Y hace falta que se agregue más intervenciones de los debates que se presentan en las reuniones.

El secretario general comenta que el problema es que luego las actas se hacen públicas y yo creo que las observaciones de los Delegados no tiene porque ser necesariamente públicas, en todo caso si lo suficiente en términos de porque se toman los acuerdos y para efectos internos se graba todo en audio y queda una acta registrada en la computadora y eso es parte del archivo es esta haciendo bien, que tenga la certeza de quien quiera consultar se puede consultar. Porque luego hay aseveraciones que a veces no conviene ni a quien las dice que salgan de este espacio. Con las observaciones que se amplíe la información lo suficiente y que quede claro porque se toman las decisiones. Hay que ampliar las explicaciones en las actas en términos suficientes, no se puede poner todo lo que se dice porque eso implicaría una cantidad enorme de material impreso, claro con el debido cuidado de que muchas veces en el consejo decimos cosas que no necesariamente tenemos el interés que se sepa fuera de aquí. Con esas consideraciones le planteo al CGD si aprobamos en lo general las actas con las observaciones que se hicieron y que hay que convertirlas en modificaciones.

21 aprobados. 0 en contra. 2 abstenciones.

Propuesta al CGD:

El maestro Josué Torres Ramírez comenta que ha revisado en algunas actas pasadas y que hay varios compañeros que tiene algunas faltas. Yo propongo que se les haga un exhorto, un comunicado por parte de la secretaría correspondiente a que los compañeros respondan a su función como delegados y subdelegados y que se revise la responsabilidad de cada delegado.

El secretario general plantea que se dé por consensuado que cuando los miembros del consejo general de delegados faltamos por arriba de lo que dicen los estatutos se les invite a mantener la regularidad en las asistencias.

El maestro Josué Torres Ramírez comenta que independientemente lo que digan en los estatutos se les exhorte a su participación.

3.- informe sobre el nuevo local sindical.

El secretario de interior Benito Pérez y miembro de la comisión, presenta un informe financiero (estimaciones de los avances de obras), éstos se piden con 15 días de anticipación para que la revise la comisión y en quince días salga el pago, es decir cada quince días se paga una estimación a la constructora. Hasta hoy se cuenta con la 8va estimación. En el contrato se estipuló en el mes de junio de 2011 un anticipo de \$1, 735,870.68. Las estimaciones más fuertes fueron en el mes de octubre día 31 con la cantidad de \$887,915.03 y el día 15 de noviembre con la cantidad de \$845,741.17 y resta por retener \$560,059.77

El total de las estimaciones es de \$3, 919,369.70 todo estas cifras son con IVA incluido.

El total facturado es de \$ 4, 479,429.47 y nos resta \$ 1, 400,000.00. aprox. Por facturar.

Se presenta un gráfica de la evolución de la facturación con la Estimación total, amortización de anticipo y pagos a la constructora. Flujo de avance por partidas: preliminares 100%, pagado al iniciar la construcción; cimentación 100%; albañilería planta

baja 87.5%, piso azotea 97.7%, cubierta planta baja 98%, recubrimientos de muros planta baja 79.1%, recubrimientos de muros planta alta 49%, recubrimientos pisos planta baja 75.7%, instalaciones hidráulicas 14.9%, instalaciones sanitarias 52%, instalaciones eléctricas 32.8%, aire acondicionado 54.2%. Se muestra un reporte fotográfico con el proceso de la obra.

Al término de la exposición, se presentaron una serie de preguntas en relación a la posibilidad de terminar la construcción con el resto que se tiene estimado. También se cuestionó si se estaba contemplando el IVA. Se cuestiona la modificación en los costos por hacer cambios en la cimentación por razones de seguridad.

El secretario de interior Benito Pérez y miembro de la comisión contesta a las preguntas diciendo que el monto que resta de las facturaciones será insuficiente para llevar a término la obra y que lo faltante sería cuestión de detalles como piso en la planta alta, etc. En referencia a la facturación se comenta que toda compañía factura con IVA. Además, el secretario de conflictos, agrega que el presupuesto estipulado para la construcción se destinó como una primera parte del total de los trabajos, y quedando una partida de \$2, 300,000.00 por entregar, una vez se entregue el presupuesto del siguiente año. En cuanto a las modificaciones hechas por cuestiones de seguridad, se recuerda que el propio CGD aprobó la comisión que lleva a cabo las revisiones y la misma acordó en hacer los cambios mencionados para una mayor seguridad del edificio.

Por consenso se solicita que el informe presentado se apruebe como un informe parcial con la posibilidad de ser ampliado y precisado en construcción finanzas y vincularlo con el contrato con la constructora para una próxima reunión.

4.- Funcionamiento sindical:

4.1 Nombramiento de comisiones mixtas e internas 2011 2013. Se propone los siguientes criterios en cuanto al nombramiento: Propiciar la formación de equipos de trabajo, que las comisiones sean avaladas por delegados, así mismo, que se integren miembros del C.E., Delegados(as) y subdelegados(as), buscar dar equilibrio a las diferentes opiniones que se encuentran en el sindicato siendo incluyentes, se agregan otras comisiones que se hicieron por petición y otras por necesidad, como la integración de dos miembros más a la comisión del nuevo local sindical.

El maestro René Alejandro León Félix solicita que el Lic. Mercado Castro se incluya en alguna de las comisiones. Se sugiere que puede ser incluido en la comisión de jubilados y pensionados.

El secretario de trabajo y conflictos **Sergio Barraza**, subraya un error en la comisión de asuntos académicos, donde aparece Jorge Herrera Espero. Pasa a la comisión de conciliación y resolución.

La maestra **Lourdes Valenzuela** cuestiona si se siguen los mismos criterios para la selección de los miembros de las comisiones mixtas de ocupación de plazas, en donde algunas estaban conformadas sólo por maestros de tiempo completo. El secretario general responde que no es exclusivo de MTC, sino que está abierto a cualquiera que desee participar.

Se somete a votación y se aprueba la propuesta de integración de comisiones, los nuevos integrantes tanto del la comisión de jubilados y pensionados, así como el de asuntos académicos:

25 aprobados. 0 en contra. 2 abstenciones.

4.2 Previsión social. INFORMACIÓN. La secretaria de previsión social, **Mónica Preciado**, presentó varias solicitudes y propuso una visita a cada delegación: Solicitudes en Actualización del formato de Seguro de Vida y de Fondo Mutualista. (Cláusula 147); Botiquines (Cláusula 167); Seguro de Gastos Médicos Mayores, se solicita la creación de un formato para registrar el informe de siniestralidad; Correos electrónicos y teléfonos de los académicos.

4.3 Pensionados y jubilados. INFORMACIÓN. Se sigue analizando y trabajando en base a los estatutos y el contrato colectivo.

5.- Problemática de la delegación.

5.1 Ingeniería química metalúrgica. La maestra **María Esperita Trujillo Camacho** comenta sobre los Problemas con la asignación de plazas, en particular 2 plazas de técnico académico por asignación directa. Se solicita hacer un candado para evitar estas situaciones en donde no se cumplen los lineamientos del contrato colectivo.

Se propone y se acuerda que el secretario de trabajo y conflicto y el secretario general se aboquen a darle seguimiento a este caso para corregir los problemas que se están dando junto con la delegación.

5.2 Economía. El maestro **Josué Torres Ramírez** comenta que en este semestre tuvimos una amenaza de cerrar el departamento al profesor Castillo por las condiciones de trabajo, los baños que no servían y no tenían aire acondicionado los cubículos en la planta alta, pero los baños se cambio todo el de mujeres y de hombres esta nuevo y el aparato de aire acondicionado también se les puso a los cubículos de la planta alta, y hay por ahí otros problemas, pero esos problemas se los vamos a dejar a las comisiones. En la programación es muy común que no entreguen a tiempo y el semestre pasado el maestro Castillo contrato a dos maestros después de las verificadoras y no convocó y los contrató porque eran amigos de él, lo vimos delante de Sergio Barraza y Jorge Rountree haciendo violaciones en el contrato. Además hay algunos maestros que les cambió el horario que habían tenido hasta hace cinco años en esa materia en esta primera etapa de las verificadoras y muchos maestros no dicen nada y yo como delegado sindical estoy para abogar. También en Economía hemos logrado avances sobre un compañero (Mario) que no se le reconocía la antigüedad de dos años; que el maestro se fue a hacer una maestría por CONACIT y parece que ya se llegó a un acuerdo.

En caso particular yo impugne en la etapa de regularización porque no se me dieron las 25 horas que tenía derecho porque me estaban castigando como si no hubiera dado clases los dos años que estuve becado por la propia universidad que me estuvo pagando por 25 horas, entonces no se me contabilizo estos dos años a la hora de sacar el promedio de carga para la entrada al programa de regularización yo impugne mande la impugnación al sindicato y prosperó y tengo 24 horas en el semestre impar 23 en el semestre par.

5.3 Sociología y administración pública. El maestro **Miguel Castellanos Moreno** comenta que hay tres cláusulas que han firmado y no las han cumplido. La primera es la programación de las materias de Ética y Características. En la Clausula 40 quedó que los va a programar el jefe del departamento que estamos adscritos y que se va adecuar las tecnologías para que el jefe del departamento tenga la información de los profesores que se programan. No lo han hecho y ese es un reclamo que seguimos teniendo.

La otra cuestión es del Estacionamiento; ya terminaron el edificio de la Imprenta, pero el estacionamiento sigue lleno de lodo, nos dijeron que en 6 semanas estaba listo y ya han pasado 4 semanas y esta igual.

La otra es la Comisión de Derechos de Autor a la cual asistí a todas las reuniones y llegamos a un acuerdo la comisión, la parte administrativo y nosotros, pero cuando el que es ahora jefe de extensión universitaria leyó los acuerdos los íbamos a firmar y el jurídico le dijo que no los firmara, entonces de nada vale lo que dice una comisión porque no se respeta los acuerdos que se hacen.

El caso del maestro Gerardo Vivas Alejos en el que solicita que le paguen una sobrecarga que le quitaron arbitrariamente, la comisión de asuntos académicos dictaminó que el maestro sí tenía derecho a la sobrecarga porque presentó sus papeles y demostró que tenía razón y está pidiendo que le paguen. Yo pediría que reúna esta comisión de seguimiento.

El secretario general comenta que el rector se iba a reunir con usted, pero no se pudo reunir porque tenía otra reunión y que hoy en la mañana hay reunión con Javier Castillo y que al maestro Gerardo Olivas le llegó el documento, pero además lo que él quiere es que le llegue con retroactivo.

5.4 Económico administrativas Navojoa. La maestra **Lourdes Valenzuela Díaz** comenta que hace muchos años Armando Valenzuela consiguió una sala de maestros en el edificio F y que la consiguió para el área de ingeniería y aceptó que los del área económico administrativo también acudieran a esa sala puesto que económico administrativo nunca ha tenido sala de maestros y hace un año se pidió que se desalojara el edificio porque iba a haber una remodelación y en esa remodelación esa sala de maestros se nos quitó al STAUS y se le dio al STEUS. Cuando conocimos el proyecto vinimos directamente a plantearsele al vicerrector y al ver la actitud que tomó, nosotros nos entrevistamos con el rector y el secretario Javier Castillo y la secretaria académica con el que hizo el proyecto, todas estas personas estaban reunidas y les plateamos el problema que el espacio era del STAUS y que ahora es del STEUS y nadie nos hizo caso y no hemos podido reunirnos con nadie de ellos y no tenemos donde estar. Se solicita que el comité ejecutivo nos puede apoyar a recuperar ese espacio o que se nos asigne otro.

El secretario general comenta que se le planteó a la secretaria general administrativa de la universidad y ellos tienen una versión diferente, como si se hubiese tomado en consenso por maestros y que todo mundo estuviera de acuerdo en que esa sala se les pasaría a otros usos, no dijo para el Steus.

Se sugiere buscar un espacio específico para económico- administrativos y no buscar problemas con el sindicato del Steus.

El maestro **Armando Valenzuela** comenta que en esa sala se habían conseguido cuatro máquinas que están bajo su resguardo como delegado sindical, el equipo de aire acondicionado entre otras cosas y quien sabe dónde quedaría todo ese equipo. Yo estoy esperando a que se decida que paso ahí y voy a demandar al vicerrector porque no sé donde quedaron esas cosas.

El maestro **Anselmo Sierra Félix** agrega que el vicerrector fue el que propició ese problema, que él fue quien entregó esa sala de maestros al Steus.

6.- Asuntos generales.

6.1 Verificación de la programación. El secretario de trabajo y conflicto comenta que el resultado de la primera etapa es un avance alrededor de un 75% o 80% de verificación y en algunos departamentos no se logro terminar la primera etapa porque los jefes del departamento no entregaron a tiempo las programaciones y estos son algunos casos como Economía, Arquitectura, Bellas Artes, QB.

En el caso de Sociología y Administración Pública no se cumplió lo que se establece en el contrato en relación de la programación de los maestros que imparten clases del eje formación común. Todos los postgrados de sociales no cumplieron con entregar la programación. El del DIPA quedó pendiente porque no se habían inscrito todavía los alumnos y no estaban definidas las materias y también el caso de Matemáticas. Todos aquellos pendientes que quedaron se van a volver a revisar en la siguiente reunión y va incluir la segunda etapa de verificación que implica carga adicional para todos los maestros que ya están cargados en la primera etapa empezando por los maestros de asignatura indeterminados que aspiren a mayor carga, después los horas comprometidas, los que tienen prorrogas y después los MTC si quieren la sobre carga. Por ello les solicito la cooperación a los maestros que estén pendientes en esta segunda etapa de verificación y en esta etapa se tiene que definir que carga queda disponible para una tercera etapa que se iría a concurso y si los concursos se declaran desiertos o porque se

crearon grupos nuevos se pasaría a la asignación directa con el visto bueno del delegado y es muy importante hacerlo efectivo.

6.2 Propuesta de departamento QB. El maestro **Alejandro Monserrat García Alegría** comenta que la propuesta en concreto es que trabajemos a nivel de sindicato y de la administración en la creación de un área específica para Primeros Auxilios, ya ha habido casos de maestros y de alumnos que se han caído y se han pegado en la cabeza quedando inconscientes y la atención externa de las ambulancias ha llegado dos o tres horas después y al parecer un maestro que murió de un infarto y la atención a llegado demasiado tarde. La idea de esta área de primeros auxilios que cuente con personal especializado, con paramédicos, servicio de enfermería, médicos, e incluimos para un equipo de resucitación o cardio respiratorio y lo podríamos ir trabajando directamente con la secretaria de previsión social.

El secretario general propone que se la atendamos el comité ejecutivo con ustedes de hecho son aspectos que nos hemos planteado en algún momento. Y abundaría un poco más en esto, que se acercaron los compañeros de medicina, vino el médico Alejandro Navarro y que es un equipo de médicos que también están proponiendo iniciar con un consultorio equipado y ellos gratuitamente dar servicio en la comunidad universitaria y en la medida de que pueda crecer esto y en un momento dado pueda ser la base de una clínica un hospital y estos aspectos de salud de medicina, químico biológicas enfermería tratáramos de hacer algo y de hecho de ahí salió una comisión nueva la de salud que tiene una serie de aspectos que no pueden ser tratados en previsión social y que lo viéramos a ese nivel el comité ejecutivo con ustedes y tratar de integrar a los otros compañeros de las delegaciones afines y generar un programa de salud que implica aplicación de recursos.

La maestra Marcela Padilla comenta que también en el departamento de Enfermería hace muchos años tenía un proyecto muy similar y también se les de seguimiento para la integración de este proyecto.

6.3 Cubículos Matemáticas. El maestro **Pablo Ibarra Sagasta** comenta que matemáticas está construyendo cinco cubículos y platicando hace diez días con el jefe del departamento me dice que la forma de asignar los cubículos está dada en una reunión por las academias que determina las prioridades de cómo asignarlas a sus cubículos. Aquí el punto es que se tiene que llamar a la comisión mixta de seguridad e higiene y ajustarse a lo que está establecido en el contrato colectivo de trabajo para la asignación de cubículos. Menciona que le preguntó al jefe del departamento sobre los cubículos de los maestros de horas sueltas y me dice que los maestros de horas sueltas en matemáticas no están contemplados en el plan, que ni a corto ni a mediano plazo los horas sueltas van a aspirar a obtener un cubículo; entonces esto representa ya una acción personal de las autoridades. Se comenta que en matemáticas hay muchos cubículos y se prestan a otros departamentos y los horas sueltas no están contemplados a usarlos.

6.4 Presupuesto. El secretario general **Jorge Rountree** comenta sobre el presupuesto que el día de ayer 24 de Noviembre, se tuvo por primera vez, al menos lo tomaron como un tema a tratar en una reunión plenaria, que se hiciera parte del paquete presupuestal. La votación aunque tuvo mayoría, con la votación a favor de los Diputados del PRI, PANAL, P VERDE y PRD, no alcanzó las dos terceras partes requeridas, pues los Diputados del PAN se abstuvieron, planteando que requería análisis y discusión en Comisiones. Pero ante este proceso en que va entrar la secretaria de educación y luego la comisión de hacienda, la que nosotros suponemos que se debe de aprobar es de los partidos que mencioné que estuvieron a favor.

El planteamiento es muy simple y creo que la muestra académica científica y cultural es una lucha con presencia para lograr un presupuesto mayor y deben hacerse los compromisos al menos de la mitad de las delegaciones para llevarlo a cabo de la mejor forma. **Gustavo Salas** se ha estado haciendo cargo de tomar las medidas necesarias

provistas por protección civil y se propone realizar un plano de las áreas que serán ocupadas, para definir el uso que se le dará a cada espacio y que no represente un riesgo tanto para los asistentes, como para los expositores. Una vez resuelto esto, se ultimarán detalles en cuanto al día y los horarios.

Sin otro asunto en particular, se levantó la sesión siendo las 3:16 pm.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega
Secretario de Actas y Archivo